



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Marzo de 1979.

74-79

Expte. N° 173/79

VISTO:

La presentación obrante a Fs. 1, mediante la cual la Srta. Patricia Silvia Mac Gaul gestiona su reintegro a la Universidad como auxiliar administrativa; teniendo en cuenta que la misma ya desempeñó esas funciones en el Departamento de Ciencias Exactas, habiendo renunciado al cargo por razones de familia; atento a que Dirección General de Administración informa que se encuentra vacante un cargo de nivel 10 y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

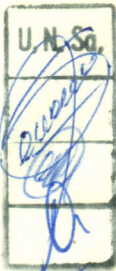
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la señorita Patricia Silvia MAC GAUL, D. N.I. N° 10.493.487, como Auxiliar Administrativa del Departamento de Ciencias / Exactas, Clase A - Categoría 10, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 12 de Marzo en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la citada designación en la partida individual vacante del presupuesto de la planta de personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR